

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL, ASISTENCIA TÉCNICA Y ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN Y LA FUNDACION POTENCIAR ARGENTINA PARA EL DESARROLLO			
TIPO DE CONVENIO	Marco	EXPEDIENTE N°	
ORGANISMO CON EL QUE SE CONVENIA	Privado nacional	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL/LOS CONVENIANTES	FUNDACION POTENCIAR ARGENTINA PARA EL DESARROLLO
LÍNEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las Actividades de Investigación, Desarrollo, Innovación y Transferencia • Potenciar el Compromiso con el Desarrollo Social y Cultural 		
GRANDES AREAS DE CONOCIMIENTO INVOLUCRADAS	Humanísticas <ul style="list-style-type: none"> • Otras humanidades 		
UNIDAD QUE PROPONE	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de Extension Universitaria 	UNIDADES INVOLUCRADAS	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de Extension Universitaria
SUBTIPO DE CONVENIO	Institucional		
DESCRIPCIÓN	Cooperación y Relación institucional		
OBJETIVO	Desarrollar actividades de cooperación institucional, asistencia técnica y académica; brindar capacitación a empresas y a la comunidad en general; capacitación de recursos humanos, entre otras.		

VIGENCIA	5 años a partir de su firma y se considerará automáticamente prorrogado por igual período, 6 meses antes de su vencimiento.	FECHA DE INICIO	Sin Fecha
RECURSOS FINANCIEROS INVOLUCRADOS	NO APLICA	MONTO PRESUPUESTADO	NO APLICA
		CANON O GASTOS ADMINISTRATIVOS	NO APLICA
IMPACTO ESPERADO	<ul style="list-style-type: none"> • en la vinculación institucional • en actividades de extensión y vinculación 		
ESTADO	PROYECTO A SUSCRIBIR POR RECTOR	EJECUCIÓN	SIN EJECUCIÓN
BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD	Acceder a pasantías, seminarios, conferencias, estudios, invest, transferencia de tecnología, consultoría, asist. téc. y/o asesoramiento entre otros.		
BENEFICIOS PARA LA UNSAM	Fortalecer los vínculos institucionales, colaborando y asistiendo en las actividades que se desarrollarán de manera conjunta.		
PERCEPCIÓN EN LA SOCIEDAD	NO SE IDENTIFICAN	PERCEPCIÓN EN LA COMUNIDAD DE LA UNSAM	NO SE IDENTIFICAN
MECANISMOS PREVISTOS DE GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • por cuenta y orden de terceros con destino a contratación de RRHH 		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	unidad académica/de gestión que origina		
CIERRE DEL CONVENIO			
RENDICIÓN	NO	INFORME FINAL	NO
FIRMA Y ACLARACION			